

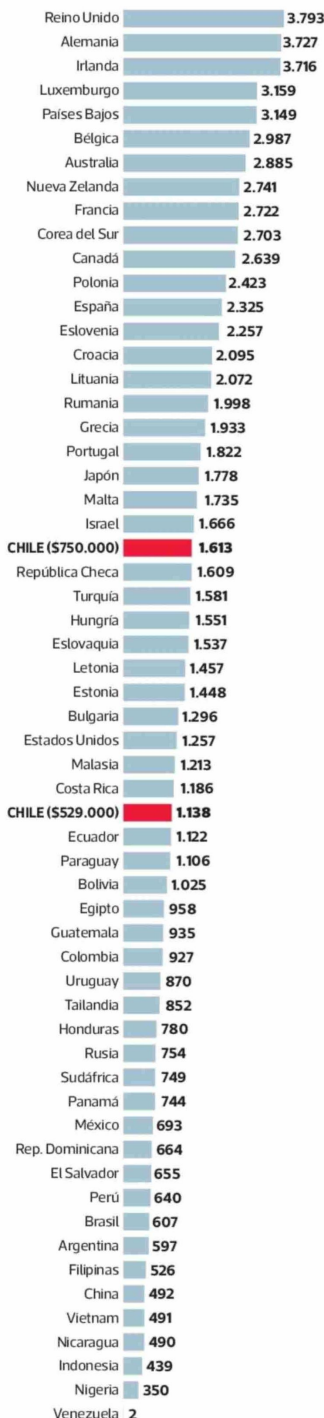
Fecha: 10-07-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Salario vital de \$750 mil: informe advierte que Chile superaría a países con ingreso per cápita muy superior, incluido EE.UU.

Pág.: 3
Cm2: 686,0
VPE: \$ 6.824.718

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

SALARIO MÍNIMO

Salario mínimo mensual en dólares a PPP 2025



Salario vital de \$750 mil: informe advierte que Chile superaría a países con ingreso per cápita muy superior, incluido EE.UU.

De materializarse esta propuesta, un informe del **OCEC-UDP** advierte que “profundizaría la tendencia hacia un incremento del costo salarial por hora desalineado del crecimiento de la productividad laboral”. Todo esto, indican, terminaría afectando el empleo.

CARLOS ALONSO

Pese a que restan varios meses para las elecciones presidenciales 2025, algunas propuestas ya están generando debate a nivel económico. Una de ellas la lanzó previo a las elecciones primarias, la candidata en ese momento del PC, Jeannette Jara y que ahora como abanderada del oficialismo la ha mantenido. Se trata de lograr un salario vital de \$750 mil en un plazo de cuatro años.

El concepto de salario vital comenzó a aparecer en el debate público a principios de año, cuando la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) lo adoptó en medio de la negociación por el salario mínimo. Ese mismo concepto es el que ha seguido relevando la candidata ahora del oficialismo y sus principales asesores, quienes lo utilizan como sinónimo de salario mínimo.

Un matiz a esa definición ha entregado el ministro de Hacienda, Mario Marcel: “Cuando se hace esa discusión, lo que hay que

preguntar es exactamente si a lo que se está respondiendo es al concepto de ingreso vital o de ingreso de suficiencia”, afirmó a radio infinita.

En esta línea, el ministro dijo que, cuando se habla de salario suficiente, entonces “a eso se puede llegar por varios caminos, no solamente por la vía de aumentar el ingreso mínimo, sino qué es lo que ocurre con el conjunto de ingresos que obtiene el hogar”.

Hoy el monto mínimo es de \$529 mil bruto y desde el 1 de enero de 2026 llegará a \$539 mil. Con ese monto, el país pasó a ser el país Sudamérica con el ingreso mínimo más alto marcando un hito.

Ahora bien, si se llega a materializar una propuesta como la planteada por la candidata Jara y considerándolo como similar a salario mínimo, el escenario cambia. De acuerdo al análisis que hizo el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC-UDP) explican que, para realizar una comparación adecuada entre países, los salarios mínimos de cada país se convierten a dólares ajustados por paridad de poder de compra (PPP, por su sigla en inglés).

El análisis menciona que si se materializa hoy el incremento del salario mínimo al valor estimado de \$750.000, (US\$1.613 a ppp) Chile sube de manera importante en el ranking internacional de salarios mínimos.

Así, con este incremento se convertiría en el país con el salario mínimo más alto de América Latina superando a Costa Rica (US\$1.186 a ppp) y, además, estaría por encima de varios países desarrollados como Estados Unidos, (US\$1.257 a ppp), Estonia (US\$1.448 a ppp); Letonia (US\$1.457 a ppp); Eslovaquia (US\$1.557 a ppp) y República Checa (US\$1.609 a ppp).

Todos esos países tienen un ingreso per cápita PPP muy por encima de Chile. En particular Estados Unidos, el que sobrepasa los US\$89 mil, según las cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), 2,5 veces el nivel que tiene nuestro país (US\$35 mil).

IMPLICANCIAS MACROECONÓMICAS

Si ya con el alza a \$529 mil generó un debate sobre si este aumento está teniendo efectos negativos en el mercado del trabajo por los mayores costos laborales, de concretarse esta propuesta el salario mínimo se mantendría desalineado con la productividad laboral.

“En los últimos años el crecimiento del costo salarial por hora ha estado desalineado con el crecimiento de la productividad laboral”, dice el economista y autor de este informe José Acuña.

En ese sentido, indica que “la medida propuesta implicaría un alza en torno a 42% nominal respecto al salario mínimo actual y un alza en términos reales en torno al 26% una vez que se termine de concretar. En consecuencia, de materializarse esta propuesta se profundizaría la tendencia hacia un incremento del costo salarial por hora desalineado del crecimiento de la productividad laboral, toda vez que esta última se encuentra estancada en los últimos años”.

Para Acuña, “los incrementos del salario por hora desalineados del crecimiento de la productividad laboral, especialmente cuando son persistentes y de gran magnitud como los observados, terminan por afectar negativamente la generación de empleo asalariado formal en el sector privado”.

En este informe señalan que las últimas cifras de la Encuesta Nacional de Empleo del INE para el trimestre marzo mayo 2025, muestran que el grueso del empleo asalariado formal que se crea en el sector privado se concentra en la gran empresa, mientras que las mipymes exhiben un muy bajo dinamismo en la generación de este tipo de empleos. “Esto da cuenta de que, en las mipymes, que son las empresas con menos espaldas financieras, la creación de empleo asalariado formal está muy debilitada, en un contexto donde el alza del costo salarial por hora ha crecido persistentemente por sobre el crecimiento de la productividad laboral”, puntualiza. ●

FUENTE: OCEC-UDP

LA TERCERA 

